

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

El futuro de la acción sindical en América Latina [The future of trade union action in Latin America]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

| | |
|---------------|---|
| Item Type | Article |
| Authors | Selser, Jorge |
| Publisher | Fundación Friedrich Ebert (FES) |
| Rights | Creative Commons Copyright (CC 2.5) |
| Download date | 2026-06-22 10:19:05 |
| Link to Item | http://hdl.handle.net/20.500.12424/223085 |

El futuro de la acción sindical en América Latina

Selser, Jorge

Hacer preposiciones o proyecciones para el sindicalismo en América Latina resulta una tarea complicada y en cierta medida aventurada. La complicación es perfectamente explicable pues deviene de la diversidad de situaciones planteadas en las naciones que comprenden esta parte del continente y que se manifiesta en múltiples aspectos como ser: producto bruto, riquezas naturales, tasa de desarrollo, grado de integración, organización socio-política, etc. Las organizaciones sindicales responden a sus medios nacionales creando tanta diversidad en sus actitudes como la que existe entre los ambientes nacionales. Es también tarea aventurada por la fluidez de la situación actual tanto en los medios nacionales como en el internacional sujetas a la interacción de cambios muy rápidos.

La proyección que intentamos no tiene, precisamente debido a la argumentación anterior, la intención de una profecía sino formular algunas recomendaciones y predicciones en base a una realidad presente, incluyendo tendencias de prevenir y la intención ideológica del autor.

La utilidad de este ejercicio consistirá en señalar algunas pautas para la acción útil del movimiento obrero desde su campo sindical. Pretende también colaborar en el diseño de una estrategia de cambio para el movimiento de los trabajadores latinoamericanos dispersos en diferentes realidades y perspectivas pero unidos en una lucha común contra el imperialismo y la explotación.

Economía y Sindicatos

El porvenir de cualquier comunidad en el mundo depende, en buena medida, de como distribuye la relación ahorro o inversión vs. consumo; y los sindicatos, al dirigir las reivindicaciones salariales de una sociedad, son un factor determinante de la fijación de estos dos términos. Es importante destacar, sin embargo, que en América Latina los sectores reaccionarios buscan volcar todo el peso de la responsabilidad del desarrollo económico o frustración en esta relación, señalando "culpa" del consumo excesivo como causa de una baja tasa de desarrollo. Esta argumentación resulta evidentemente falsa puesto que el incremento del consumo nacional es parte esencial del mercado interno, sin cuya existencia las economías nacionales se dis-

torsionan en una exclusiva búsqueda de mercados exteriores. Además, son muchos los casos de países latinoamericanos, por ejemplo la Argentina, que disponen de un monto suficiente de ahorro-inversión, pero padecen el estancamiento de sus economías debido sobre todo a una mala dirección de sus inversiones.

Esta característica presenta un importante problema a los sindicatos latinoamericanos puesto que los sectores del capitalismo dominante les exigen reducir las pretensiones en materia de salarios y por tanto de poder adquisitivo de los trabajadores, sin otorgarles participación alguna en la dirección de las inversiones. Los sindicatos resultan así, en muchos casos, sacrificando el presente de sus adherentes sin conseguir garantías de progreso para el futuro.

La práctica ha demostrado también, en América Latina, que los sindicatos no pueden basar su actuación en un accionar puramente reivindicativo en materia de salarios. Si no aceptan la trampa de financiar con reducciones del consumo los errores de inversión del capitalismo, el Estado puede en algún momento, poner en marcha o tolerar elementos inflacionarios que destruyen el poder de los salarios.

La experiencia latinoamericana muestra movimientos sindicales con una intensa acción política. Generalmente hay una acción conjunta de los sindicatos con los partidos, movimientos políticos, especialmente aquellos de tipo populista, tal es el caso de México, el del movimiento sindical argentino, primero vinculado a anarquistas y socialistas y luego al peronismo, Bolivia con el M.N.R. y la experiencia "laborista" del Brasil.

Como el actual sistema capitalista, que controla la mayor parte de América Latina, es incapaz de procurar un incremento de la riqueza global y mucho menos redistribuirla en la forma más justiciera, los sindicatos encontrarán una valla insuperable, dentro de las actuales estructuras, aún en el terreno de la reivindicación salarial. Son así impulsores de cambio en cuanto están obligados a demandar algo que el sistema es incapaz de otorgarle. Por eso sólo serán coherentes con sus exigencias reivindicativas en la misma medida en que las embriquen en una estrategia de cambio.

Entre las reivindicaciones salariales y la permanencia de estructuras caducas hay también un gran peligro económico-político. Sucede que una permanente exigencia salarial, sin la oferta de soluciones estructurales, puede producir una inflación derivada de enfrentar expectativas de incremento de la demanda con estructuras de producción obsoletas. La inflación acelerada generará, además, motivaciones en

vastos sectores, no sólo en la alta burguesía, para desear gobiernos duros que defiendan el valor de la moneda con medidas restrictivas de los consumos de los trabajadores.

La inversión, generalmente producto del ahorro colectivo de una Nación, es dirigida en los países, de régimen capitalista de América Latina por sectores propietarios muy reducidos en cuanto al número de sus integrantes y colonizados o colonialistas. Esta dirección ha fracasado en obtener el grado de modernidad para las naciones y de bienestar para sus habitantes, adecuadas a la época en que vivimos y a la riqueza natural que América Latina posee. Sólo una transferencia de poder que incluye la planificación económica con un orden de prioridades en materia de inversiones, realizada por un Estado con activa participación de los trabajadores, puede ser garantía de transformar las actuales estructuras. Otras medidas en el campo económico como la reforma agraria y empresaria, sólo pueden lograrse a través de un accionar conjunto sindical-político y son indispensables para lograr una mejora definitiva en la situación de los trabajadores latinoamericanos. Estos son motivos más que suficientes para que los trabajadores y sus sindicatos no puedan separar su atención del problema político y de la conquista del poder real, que incluye el poder económico.

Sindicatos y Estado

Como señalamos anteriormente, en América Latina, los sindicatos han estado vinculados desde los albores de su organización a movimientos políticos, constituyendo en ciertos casos elementos de poder y mecanismo de comunicación entre el Estado y las bases proletarias. Los sindicatos latinoamericanos se han orientado a la búsqueda de una sociedad mas justa, algunos acentuando el criterio de la lucha contra la explotación capitalista y otros poniendo más énfasis en la lucha por la liberación nacional y anti-imperialista. Por lo tanto casi nunca descuidaron el factor político. Es que aparte de los motivos señalados anteriormente, también hay que considerar que los sindicatos latinoamericanos aparecen en un momento de la historia universal en el que el papel del Estado en materia de bienestar social es mucho menos discutido que en el correspondiente al nacimiento de los sindicatos europeos.

Actualmente, el poder de la estructura del Estado es el campo de batalla por el poder de la sociedad. El Estado no puede ser prescindente entre las fuerzas sociales en pugna y toma posición según el poder que movilizan esas fuerzas y el tipo de sociedad que el mismo Estado pretenda liderar. Por otra parte, los sindicatos de

América Latina tienen conciencia formada de que el Estado nunca será neutral en materia de relaciones laborales o economía. Claro que en parte alguna del mundo el Estado es neutral en estas materias, pero en países de sistema capitalista con antecedentes jurídicos o institucionales más estables, los sindicatos pueden esperar alguna suerte de respeto por su acción. En cambio en nuestros países latinoamericanos los sindicatos deben ganar su derecho a la existencia en abierta lucha política.

Por otro lado el Estado constituye en Latinoamérica, la única estructura, que como alternativamente a una dirección empresarial fracasada, es capaz de conducir la operación estratégica del desarrollo emancipando a nuestros países del sistema colonial tradicional. Esto debe quedar bien claro en la táctica y la estrategia de cambio de los sindicatos latinoamericanos. Frente a burguesías poseedoras de los medios de producción, comercialización y comunicación con mecanismos internacionales de crédito que reaseguran los esquemas de dominio interno, con un imperialismo que asegura su predominio con alianzas con las burguesías nativas, con un régimen de propiedad de la tierra que perpetúa los latifundios, con empresarios que sustentan el criterio mercantilista en el pago de salarios ¹ el sindicalismo reconocerá prontamente que el Estado es un medio de acción excepcional para vehicular una estrategia de cambio efectiva que permita lograr la sociedad más justa que anhelan.

Participación a Diversos Niveles

El movimiento obrero latinoamericano debe incrementar su poder y su incidencia en los diversos procesos económicos que actualmente tienen lugar en sus respectivos países, exigiendo y usufructuando la participación en diversos niveles. Una vez más las posibilidades de acción, son diferentes de acuerdo a las realidades nacionales y por lo tanto los esquemas de participación, cogestión, autogestión o cooperativas responderán a una serie de condiciones determinantes producto del ambiente y situación de la comunidad en la que pretenda funcionar. No hay en ese sentido esquemas de validez universal y ni siquiera latinoamericana. El sistema yugoslavo de autogestión, por ejemplo, sólo puede aplicarse en la misma medida en que proyecte un estado revolucionario de cambio de propiedad total como el que se realizó en Cuba. La necesidad existe puesto que Fidel Castro mismo, ha re-

¹Es decir, el criterio de mantener bajos los costos mediante el sostenimiento de bajos salarios y no del incremento de la producción; opuesto al criterio industrialista moderno que pretende obtener los beneficios y los bajos costos con el incremento de la productividad. (Al respecto ver "La Estructura del Atraso en América Latina", por Antonio García, Edición Pleamar. Buenos Aires).

conocido recientemente la importancia de una mayor democracia interna, como difusión del poder por las bases de producción, en su discurso de la Habana de junio de 1970 ². Pero el sistema yugoslavo de autogestión resulta inaplicable en países donde el sistema de propiedad privada deberá subsistir un tiempo en un proceso de reformas socioeconómicas, como es el caso de Chile. Lo mismo en aquellos países donde no se han iniciado procesos de reforma fundamental o de estructuras pero donde, de todos modos, conviene a los sindicatos ir ganando poderío económico. El movimiento obrero sindicalizado tiene mucho que ganar de su activa participación en todos los niveles: empresa, región, país y aún áreas internacionales de comercio.

Cada una de estas formas de participación gremial conviene que se vinculen entre sí por medio del movimiento sindical con conciencia de los intereses que debe defender. Requisito básico para que estos esquemas de participación resulten beneficiosos a los sectores de trabajadores, es la existencia de una conciencia derivada de una estrategia de cambio y de un criterio clasista. Sin esta condición la participación implica el grave riesgo de compromiso con el sistema y por ende colaborar con estructuras socioeconómicas existentes sin la posibilidad de modificarse.

Es importante que los sindicatos no abandonen estos esquemas de participación a su propio destino. Los sindicatos deben participar de alguna manera en la elección de los representantes obreros en estos esquemas. Cuidando de no anular la voluntad de los trabajadores directamente representados. Un compromiso entre los trabajadores de la empresa o la región representada con el aparato sindical resulta deseable, pues en caso contrario pelagra la solidaridad del movimiento obrero.

En América Latina hay en marcha numerosas experiencias de participación. Las comunidades industriales del Perú, la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del área social y mixtas de Chile, la participación de diversos gremios en la dirección de las empresas estatales de la Argentina y aún la experiencia de Bolivia con el COMIBOL muestran un camino importante, no importan los altibajos, para el logro de un mayor poder económico para los trabajadores y su movimiento sindical.

²Este discurso fue publicado en forma completa por "Marcha" de Montevideo el 31 de Julio de 1970. En toda la extensión del mismo se encuentra implícita la necesidad de una mayor difusión del poder. En cuanto a la organización de esa difusión la parte mas consistente del tema señala: "... que en las direcciones de las fábricas se vaya estableciendo un organismo colectivo. Que lo presida uno, pero que estén representados allí los trabajadores de vanguardia, que este representada la juventud, que este representado el partido incluso, las mujeres cuando es un trabajo donde se puede organizar el frente femenino dentro de la fábrica".

Otro aspecto a tenerse en cuenta en el futuro, es asegurar la vinculación de otro importante sector del movimiento obrero - las cooperativas con los sindicatos y sus organismos. Las cooperativas, ejemplos de los cuales por su importancia y organización encontramos sobre todo en Uruguay y Costa Rica, pero que existen en diversos grados y formas a través de toda América Latina, pueden ser víctimas de la asimilación al sistema capitalista si carecen de una vinculación estrecha con los movimientos sindicales y políticos del sector laboral.

Reconociendo, por supuesto, la imposibilidad de importar modelos, la experiencia de la Histadrut ³, como propietaria de empresas industriales pero sobre todo como "techo" de los mecanismos cooperativos y aún en el campo de la financiación, reviste una enorme importancia para el movimiento sindical latinoamericano. Algunos sindicatos concentran un gran poder económico que debe ser utilizado en apoyo del resto del movimiento laboral y la búsqueda de las reformas estructurales necesarias. Es indiscutible el poder económico de los gremios en países como Argentina donde la Confederación General de Empleados de Comercio, posee un esquema económico que comprende un Banco Sindical de su propiedad y una compañía de seguros (I.A.M.), esta última en coparticipación con el empresario mercantil. El potencial existe en muchos países, pero sólo en pocos es utilizado en función del beneficio del movimiento laboral y sus expectativas de cambio.

A esta altura de las experiencias conviene también anotar, la importancia de que los gremios no se enamoren de los mecanismos en sí y de las posibilidades de ascenso social para sus dirigentes, sino que tengan en cuenta para qué sirven dichos mecanismos en relación con la estrategia de cambio.

Acción Internacional

En la actualidad hay tres aspectos esenciales que reclaman la acción internacional del movimiento obrero organizado en América Latina. 1) La supremacía y control de los Estados Unidos de Norte América en el manejo de las relaciones y la economía de la mayor parte de los países latinoamericanos. La reacción contra la incidencia yanqui en América Latina exige un frente común que las organizaciones sindicales, representantes de los sectores que más sufren dicha incidencia, deben

³La Histadrut, central de los trabajadores de Israel, creó la organización llamada Hevrat Ovdim con el propósito esencial de "lograr la unidad cooperativa de los trabajadores de todas las Profesiones". Constituyó así una alianza y solidaridad asegurada por fórmulas y mecanismos múltiples entre el movimiento cooperativo y sindical de su país. El lector puede encontrar más información al respecto en el folleto de Naftali Gleser titulado "La Asociación Cooperativa General de los Trabajadores de Israel", publicado por la Histadrut en 1967.

proponer y en algunos casos encabezar. 2) La existencia del A.L.A.L.C., del Mercado Común en América Central y del Pacto Andino hace indispensable una solidaridad orgánica entre los movimientos sindicales de nuestros países para evitar que la liberación del comercio o acciones económicas conjuntas entre países latinoamericanos, obre en detrimento de las posibilidades de desarrollo de algunas de ellas o en beneficio de los países que tengan peores condiciones de trabajo y costos sociales más reducidos. La planificación de los recursos y sobre todo la unificación de los beneficios sociales, por supuesto a los niveles más altos, evitará las competencias deteriorantes del nivel general o particular de cada Nación. La programación ordenada de estos acuerdos debe ser producto de un esfuerzo concertado a nivel supra-nacional. Y no sólo para los proyectos, ya que únicamente un agrupamiento sindical en la escala y el nivel de las nuevas agrupaciones económicas de las naciones, permitirá influenciar en forma efectiva a gobiernos, empresarios a mercados, de forma de obtener una integración latinoamericana que favorezca sus pueblos y no a los monopolios. 3) Las empresas multinacionales plantean una necesidad cada vez mas apremiante de organización internacional a los sindicatos de trabajadores. Estas empresas trabajan, a veces, en varios países latinoamericanos con comandos radicados en países colonialistas. Sus decisiones afectan no sólo las relaciones laborales de las comunidades que sufren su influencia, sino también el futuro nivel de empleo y aún sus condiciones socio-políticas. Para enfrentarlas resultan débiles los organismos estrictamente nacionales y el sindicalismo latinoamericano, como ya hace el europeo, deberá superar fronteras y hacer un frente común.

Educación y Sindicatos

El movimiento obrero es un agente extraordinario para la educación de sus integrantes. Ofrece perspectivas muy amplias para la propagación de actitudes políticas relacionadas con la estrategia de cambio, pero frente al desarrollo de las técnicas modernas de educación y propaganda no puede confiar únicamente en el efecto del ejemplo. El movimiento sindical deberá proyectar y poner en vigencia esquemas de educación cada vez más amplios y modernos, utilizando las técnicas mas avanzadas cuando sea posible, pero otorgando, con cualquier medio, la importancia que el problema merece. Su participación real en el proceso de liberación y cambio latinoamericano será basada en una proporción aproximada a su capacidad de entendimiento del proceso.

Una alianza con sectores intelectuales, una asimilación a la estrategia y táctica de un movimiento político puede y debe ser útil al movimiento sindical, pero sólo la

comprensión del proceso le dará capacitación para llevarlo al cumplimiento de sus finalidades como organismos de la clase trabajadora latinoamericana.

Conclusiones

Interesa resumir lo dicho anteriormente para allanar la perspectiva:

- 1) No habrá cambios de estructuras en América Latina sin una activa intervención del movimiento obrero. Los sindicatos son una parte, pero esencial, en el proceso y deben obtener rápidamente una estrategia de cambio para acelerar su advenimiento y condicionarla favorablemente a los intereses de la clase trabajadora.
- 2) Los sindicatos son parte fundamental de los cambios económicos, ya sea impulsándolos, participando en ellos o sosteniendo al Estado en el cumplimiento del proyecto.
- 3) No hay lugar en América Latina para un sindicalismo meramente defensor del salario. El poder político, la influencia o la toma del Estado, es indispensable para el cumplimiento de las aspiraciones de una sociedad más justa.
- 4) Empresa, región o Nación deben recibir el aporte y la presión del sindicalismo que en su acción de participación no deberá perder de vista los cambios que se propone obtener. Las reformas económico-sociales obtendrán un sentido más definido con la activa intervención de los trabajadores.
- 5) Los sindicatos latinoamericanos revisarán su actual política calcada en forma demasiado exclusiva dentro de sus propias naciones, descuidando aspectos internacionales y a la vez que se cuidarán mucho de mecanismos internacionales que intenten imponer sus modelos, deberán crear los organismos adecuados para la consecución de la liberación de sus pueblos conjuntamente, con la liberación latinoamericana.
- 6) Cada vez más el sindicalismo deberá hacer pesar su poder de presión popular, educando y propagandizando los esquemas de una estrategia nacional y latinoamericana de cambios.

Referencias

- *Alba, Víctor, ESQUEMA HISTORICO DEL MOVIMIENTO OBRERO EN AMERICA LATINA. - México. 1957; Algunas características del movimiento obrero en América Latina.
 - *Alexander, Roberto J., POLITICA. - Caracas, Venezuela. 1951; El sindicato campesino agente de cambio.
 - *Almino, Alfonso, BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LABORALES. 8 - Ginebra, Suiza, Asociación Internacional de Relaciones de Trabajo; Del Anarquismo al Peronismo.
 - *Barriá-Serón, Jorge, BREVE HISTORIA DEL SINDICALISMO CHILENO. - Edición Universidad de Chile. 1967; Syndicalisme et Politique. Le cas Peruvien.
 - *Crespo-Belloni, HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO. - Buenos Aires, Argentina, Ediciones Peña y Lillo. 1960; América Latina, Sindicatos y Cooperativas.
 - *Bourricaud, Francois, SOCIOLOGIE DU TRAVAIL. - Paris, France. 1961; Formación y deformación de la política cooperativa en América Latina.
 - *CEDAL, COLECCION SEMINARIOS Y DOCUMENTOS. - Costa Rica; Participación del estado y de los trabajadores en la gestión económica.
 - *Fals-Borda, Orlando, BOLETIN DEL INSTITUTO DE RELACIONES LABORALES. 7 - Ginebra, Suiza, Asociación Internacional de Relaciones de Trabajo; Los dirigentes sindicales.
 - *Garretón, Oscar G., CUADERNOS DE LA REALIDAD NACIONAL. - Universidad Católica de Chile. 1971; Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina.
 - *Goldenberg, Boris, LOS SINDICATOS EN AMERICA LATINA. - Chile, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales; La élite obrera en A. I. y la revolución.
 - *Guillén, Abraham, DEMOCRACIA DIRECTA. AUTOGESTION Y SOCIALISMO. - Montevideo, Uruguay, Ediciones Aconcagua. 1970;
 - *Iscaro, Rubén, ORIGEN Y DESARROLLO DEL MOVIMIENTO SINDICAL ARGENTINO. - Buenos Aires, Argentina, Ediciones Anteo. 1958;
 - *International Labour Office, EMPLOYERS' AND WORKERS' PARTICIPATION IN FLANNING. - Geneva, Italy. 1971;
 - *De Imaz, José Luis, LOS QUE MANDAN. - Ediciones Universitarias de Buenos Aires. 1964;
 - *Jáuregui-Hurtado, Arturo, EVOLUTION DU SYNDICALISM AU BRESIL. - Bruselas, Bélgica, Monde du travail Libre. 1952;
 - *Lipset; Solari, ELITES Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA. - Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós. 1967;
 - *Lipset; Solari, ELITES Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA. - Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós. 1967;
 - *López, Alfredo, HISTORIA DEL MOVIMIENTO SOCIAL Y LA CLASE OBRERA ARGENTINA. - Buenos Aires, Argentina, Editorial Programa. 1970;
 - *Malave-Villalba, Augusto, TRADE UNIONISM AND POLITICS IN THE REPUBLIC OF BOLIVIA. - Bruselas, Bélgica, Free Labour World. 1956;
 - *Monge, Luis A., LABOUR AND THE ECONOMIC PROBLEMS OF THE AMERICA. - México, ORIT. 1954;
 - *ODEPLAN,
 - *Organización Internacional del Trabajo, NORMAS BASICAS DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA DIRECCION DE LAS EMPRESAS EN LAS AREAS SOCIAL Y MIXTA. - Santiago de Chile. 1971;
- PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADORES Y DE TRABAJADORES EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL. -